

INVESTIGACIONES  
de HISTORIA ECONÓMICA

2007, otoño, número 9. Pp. 79 a 108

## Nacionalizando el capital bancario: Banesto y Paribas (1902-1927)

### Nationalizing banking capital: Banesto and Paribas (1902-1927)

JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ

*Universidad Complutense de Madrid*

#### RESUMEN

El Banco Español de Crédito (Banesto) fue fundado por iniciativa del gran banco francés Paribas en 1902. En las primeras décadas del siglo XX el nacionalismo económico fue ganando adeptos en España, y Banesto lo reflejó en un constante mal entendimiento entre sus consejeros españoles y sus consejeros franceses. Al final, en 1927, durante la Dictadura de Primo de Rivera, el banco terminó completamente controlado por el capital nacional. Con el uso de nuevas fuentes de archivo, en este trabajo se identifican los principales puntos de conflicto y se pretende realizar una contribución al debate entre los historiadores sobre las relaciones entre el poder político y el poder empresarial en la España de Alfonso XIII.

*PALABRAS CLAVE: Banca, Historia Empresarial, Capital Extranjero, Nacionalismo Económico, España*

*Códigos JEL: N23, N24, N83, N84*

#### ABSTRACT

The Banco Español de Crédito (Banesto) was founded by the big French bank Paribas in 1902. In the first decades of 20<sup>th</sup> century, economic nationalism increased in Spain, as the bad relationship between Spanish and French directors of Banesto reflected. Finally, in 1927, during Primo de Rivera's dictatorship, the bank became to be completely controlled by the national capital. Using new archival sources, this work identifies the main conflicting issues between Spaniards and foreigners. It contributes also to the debate in economic history on the relationship between political power and business elites in King Alfonso XIII's Spain.

*KEY WORDS: Banking, Business History, Foreign Capital, Economic Nationalism, Spain*

*JEL Codes: N23, N24, N83, N84*

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Del Banco Español de Crédito (Banesto) se decía en sus orígenes que ni era banco (más bien un *holding*), ni español (pues la mayoría del capital estaba en manos francesas), ni de crédito (por lo mismo que se negaba su carácter bancario)<sup>2</sup>. Lo cierto es que hasta que el autor de este trabajo pudo acceder al archivo de la entidad, en el verano de 2001, ha resultado muy arriesgado asegurar nada sobre su historia.

Gracias a la explotación sistemática de las actas del Consejo de Administración y de las Juntas Generales de Accionistas, con el añadido de alguna información disponible en el Archivo del BNP Paribas, ahora podemos abordar con precisión, por ejemplo, la cuestión de la convivencia entre los accionistas y directivos franceses y sus homólogos españoles al hilo del proceso de nacionalización de Banesto que se extendió entre 1902 y 1927. Éste es precisamente el tema al que dedicamos este trabajo. El hecho de que en Banesto convivieran empresarios y políticos señeros de la España de Alfonso XIII hace que este estudio de historia empresarial ayude a desvelar algunas claves para entender la historia política y económica española del primer tercio del siglo XX.

Empezaremos por presentar un estado de la cuestión sobre el auge del nacionalismo económico en España en los tres primeros decenios de la centuria anterior. A continuación, detallaremos la evolución del conflicto entre accionistas y directivos de nacionalidad francesa y española en Banesto por el control del banco. Finalizaremos exponiendo algunas conclusiones.

## 2. La “nueva economía” de la España de Alfonso XIII

La pérdida de las colonias de América (Cuba, Puerto Rico) y Asia (Filipinas) en 1898, a manos de Estados Unidos, fue un duro golpe para la conciencia colectiva española. Pero, como ha señalado Velarde, hubo reacción frente al “desastre”, y España pasó de quejarse sobre los “males de la patria” a tener una actitud desafiante frente a los

---

[Fecha de recepción del original, enero de 2006. Versión definitiva, mayo de 2007]

<sup>1</sup> Este trabajo está basado en buena medida en un manuscrito inédito (García Ruiz, 2002). Versiones preliminares del mismo se presentaron, en octubre de 2003, en el Área de Historia Económica de la Universidad de Murcia y, en septiembre de 2005, en la sesión B23 del VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica. El autor agradece los comentarios recibidos de los participantes en dichos eventos, así como los emitidos por los evaluadores y editores de esta revista.

<sup>2</sup> Tortella (1994), p. 333.

problemas<sup>3</sup>. Para que tal reacción fuera posible había que poner punto final a la “débil nacionalización” que había caracterizado a España durante el siglo XIX<sup>4</sup>. Era preciso que se alzara un nacionalismo español de nuevo cuño, que reconociera las diferencias regionales, pero que cuidase la integración del mercado español en su conjunto y que otorgase al Estado un papel más activo en la modernización económica.

Fue Antonio Maura el político que mejor supo entender la necesidad de una reacción nacionalista adecuada. Maura rompió en 1901 con el Partido Liberal de Práxedes Mateo Sagasta, proponiendo una “revolución desde arriba”, es decir, desde el Estado. Poco después, en noviembre de 1903, fue nombrado jefe del Partido Conservador, al que intentó transformar completamente, como lo muestran sus críticas al pensamiento de líderes liberal-conservadores como Antonio Cánovas, Eduardo Dato o Raimundo Fernández Villaverde<sup>5</sup>. El programa de Maura terminó por concretarse en la gestación de un modelo que combinaba el proteccionismo canovista con elementos nuevos de nacionalismo e intervencionismo. Este modelo dominó en España durante buena parte del siglo XX<sup>6</sup>.

Como han escrito Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, “en muchos sentidos, la España de Alfonso XIII (1902-1931) supuso una ruptura radical con la España de la Restauración”<sup>7</sup>. La Unión Nacional, impulsada en 1900 por fuerzas empresariales, con Joaquín Costa, Basilio Paraíso y Santiago Alba a la cabeza, que pretendía ser una tercera fuerza política entre los dos grandes partidos, fracasó, pero su espíritu “regeneracionista” tuvo gran eco. Si España quería desarrollarse en lo económico y en lo social había que ir más allá de las medidas en gran parte liberales de Cánovas<sup>8</sup>. El proteccionismo canovista se reforzó con el Arancel Salvador de 1906, pero aunando ideas nacionalistas e intervencionistas surgiría en 1907 el Consejo Permanente de la Producción y el Comercio Nacional, que auspiciaría la concentración del capital nacional en *trusts* para resistir el empuje de los capitales y los productos foráneos.

El “gobierno largo” de Maura (enero de 1907-octubre de 1909) demostró que era posible una nueva forma de hacer política, afrontando con decisión los problemas urgentes que España tenía planteados en los ámbitos de la política, la sociedad y la

---

<sup>3</sup> Velarde (1999), donde se compara de forma halagüeña la reacción española frente al “desastre” del 98 con casos ocurridos en otros países. En la misma línea se sitúa Maluquer (1999). Una reciente evaluación macroeconómica de lo que supuso la reacción, en Maluquer (2002).

<sup>4</sup> Sobre la “débil nacionalización” española del siglo XIX, véase Riquer (1994).

<sup>5</sup> El mejor estudio sobre el “universo conservador” de Antonio Maura es González Hernández (1997).

<sup>6</sup> Fue el economista valenciano Román Perpiñá Grau quien primero advirtió la gestación de este modelo en 1936. Véase la versión final de su planteamiento en Perpiñá (1972). Abundando en esta línea de investigación se encuentra Palafox y Cubel (1996).

<sup>7</sup> Fusi y Palafox (1997), p. 178.

<sup>8</sup> Serrano (1987) ha destacado los límites del “viraje proteccionista” de la Restauración canovista.

economía. A partir de entonces, las elecciones serían más limpias y se buscarían fórmulas para descentralizar el poder del Estado. Se cuidaría el orden público y el respeto a la Iglesia católica, pero se buscaría el bienestar de las clases trabajadoras con iniciativas modernas (por ejemplo, en 1908 se legalizó la huelga y se creó el Instituto Nacional de Previsión). Finalmente, se rompió el tabú sobre el papel del Estado en el funcionamiento de la economía. La “revolución” de Maura no fue bien entendida ni bien acogida por los sectores más radicalizados, pero después del “gobierno largo” la política española nunca volvió a ser la misma. El líder del Partido Liberal, José Canalejas, gobernó entre febrero de 1910 y noviembre de 1912 siguiendo los presupuestos básicos de Maura, hasta que fue asesinado por un anarquista.

Entre 1914 y 1923 se abrió una crisis en los dos partidos mayoritarios que puso en peligro todo el sistema parlamentario. En el Partido Conservador, Maura se negó a seguir turnándose en las tareas de gobierno con el Partido Liberal, como hasta entonces, y Dato se lo recriminó, dando lugar a un enfrentamiento entre “mauristas” e “idóneos”. En el Partido Liberal, los “barones” (el conde de Romanones, Manuel García Prieto y Santiago Alba) pugnaron por suceder a Canalejas. La consecuencia de todo ello fue que ningún partido logró obtener mayoría para gobernar. En 1916 surgieron Juntas en el Ejército con intereses corporativos. Al año siguiente, García Prieto, que compartía la presidencia del Gobierno con la presidencia de Banesto, quiso disolverlas. Pero el 1 de junio la Junta de Infantería de Barcelona publicó un manifiesto amenazador, acusando a los partidos del malestar existente, y García Prieto tuvo que dimitir sin haber conseguido su propósito.

En 1917, se acumularon las iniciativas en favor del nacionalismo económico. En junio se celebró un Segundo Congreso de Economía Nacional con orientaciones muy claras, se promulgó una ley y un reglamento sobre Protección de la Industria Nacional y se potenció la llamada Comisión Protectora de la Producción Nacional, antecedente del Consejo Nacional de Economía de la Dictadura<sup>9</sup>. En estas iniciativas nacionalistas desempeñarían un papel destacado los elementos catalanistas, agrupados en la Asamblea de Parlamentarios promovida en julio por Francesc Cambó. En noviembre, García Prieto consintió en que, por primera vez, entraran elementos regionalistas en el gobierno de España. Joan Ventosa, de la Lliga, el partido del catalanismo centrista, ocuparía la cartera de Hacienda. El propio Cambó formaría parte en 1918 de un gobierno de concentración presidido por Maura. La compenetración entre el nacionalismo económico catalán y el español se revelaba ahora intensa.

La bonanza de la economía española durante los años de la I Guerra Mundial, inducida por el auge exportador que hizo posible la neutralidad del país, dio alas a los que creían en las posibilidades de una pujante “economía nacional”. Basta con

---

<sup>9</sup> Martínez Mesa (1997).

leer las páginas de la *Revista Nacional de Economía*, surgida en la primavera de 1916. Pero el final del conflicto bélico supuso un brusco despertar a una realidad empresarial mucho menos sólida de lo que se había pensado. Los beneficios derivados de la neutralidad fueron más de orden monetario que real y sirvieron, principalmente, para la nacionalización de activos en poder de extranjeros. Las estimaciones disponibles sobre el crecimiento de la renta son acusadamente contradictorias y existen numerosos indicios de que el oro adquirido por el Banco de España no fue utilizado para mejorar (vía importaciones) el equipamiento industrial del país; de hecho, la inversión en términos reales disminuyó<sup>10</sup>.

La conflictividad social arreció en 1919, el año de la huelga de la gran empresa eléctrica *La Canadiense*, episodio que sirvió para iniciar una escalada de violencia en Barcelona que se prolongó durante 1920 y culminó con el asesinato del gobernador. Para sustituirle, en noviembre de ese año, fue nombrado el general Martínez Anido que optó por reprimir sin piedad a los insurgentes. En medio de un clima social muy encrespado, el presidente del Consejo de Ministros, Dato, fue víctima de un atentado mortal en marzo de 1921. En los dos años y medio que transcurrieron entre el asesinato de Dato y el golpe de estado que puso fin al parlamentarismo, la lucha social llegó al paroxismo (se calcula que 152 personas murieron en atentados "sociales" en 1921-1923), mientras que la severa derrota de Annual (Marruecos), ocurrida en julio de 1921, enturbiaba la relación entre el poder civil y el militar. Durante 1923, los rumores acerca de un golpe militar se hicieron insistentes. Finalmente, el 13 de septiembre, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, publicó en la prensa de Barcelona un manifiesto donde anunciaba que el Ejército había decidido intervenir para suspender la Constitución de 1876 mientras persistieran los desórdenes.

El liberal García Prieto, tan vinculado a Banesto, presidía el Gobierno cuando Primo de Rivera publicó su manifiesto. García Prieto pidió a Alfonso XIII que detuviera al capitán general rebelde y convocara Cortes, pero el rey le dijo que tenía que meditar su decisión y García Prieto dimitió. Muy pronto se dejó sentir el entusiasmo por Primo de Rivera de amplios sectores empresariales, en particular los asentados en Cataluña, que tanto habían sufrido la exacerbación de la conflictividad social. Las aspiraciones de los empresarios se verían colmadas (aunque con excepciones) por la consolidación en los años de la Dictadura del modelo proteccionista, nacionalista e intervencionista que se venía gestando desde los primeros años del maurismo.

El despliegue del nacionalismo económico entre la crisis colonial y el ascenso de Primo de Rivera al poder ha llevado a plantear una discusión sobre las relaciones entre el poder político y el poder empresarial en el primer tercio del siglo XX. Para Juan

---

<sup>10</sup> Véase una introducción al debate sobre las consecuencias económicas de la neutralidad de España durante la I Guerra Mundial en Sudrià (1990) y Comín (2002).

Velarde y sus discípulos, parece claro que el Estado fue progresivamente capturado por un poder empresarial en ascenso, donde destacaba en particular el poder de la banca<sup>11</sup>. A lo que cabría llamar “la tesis de la captura” se han sumado autores desde posiciones tan antagónicas como el marxismo y la economía neoliberal<sup>12</sup>. Sin embargo, Mercedes Cabrera y Fernando del Rey han defendido que “el discurso nacionalista no lo inventaron los empresarios, por mucho que les gustara y que ellos mismos acabaran adoptándolo a la hora de presionar y exigir”<sup>13</sup>. En su opinión, el poder político actuó con notable independencia del poder empresarial, tanto en los años previos al golpe de Estado de 1923 como durante la Dictadura de Primo de Rivera. La evolución de Banesto entre 1902 y 1927, que exponemos en el siguiente epígrafe, puede ayudarnos a desvelar cuál de estos pareceres encontrados es más correcto.

### 3. Banesto bajo la influencia de Paribas (1902-1919)

Al despuntar el siglo XX, la banca española constituía una realidad muy endeble. Baste señalar que se ha calculado que el coeficiente de activos totales de las instituciones financieras en relación con la renta era el 39 por 100 para España y el 104 por 100 para la media de Europa occidental<sup>14</sup>. La causa fundamental del atraso era la escasez del ahorro en la sociedad española. Sin embargo, coincidió en el tiempo la implantación de la reforma fiscal de Fernández Villaverde, que equilibró las cuentas públicas, con una impresionante repatriación de capitales procedente del mundo ex-colonial español, y el problema del ahorro quedó súbitamente mitigado.

Buena parte de los recursos allegados se invirtieron en la promoción de nuevas sociedades, descollando las bancarias. Hasta cincuenta nuevas entidades abrieron sus puertas entre 1898 y 1914, destacando por regiones el País Vasco (8) y Madrid (7) (Apéndice 1). El caso del País Vasco se explica por la existencia de una buena relación banca-industria, mientras que el caso madrileño está asociado a la consolidación de la capital como centro financiero nacional. Entre las instituciones vascas, sobresalieron el Crédito de la Unión Minera (1901) y el Banco de Vizcaya (1901), bancos universales que promovieron los negocios mineros y eléctricos, respectivamente<sup>15</sup>.

---

<sup>11</sup> Velarde (1973), Muñoz (1969) y (1978), Roldán y García Delgado (1973) y García Delgado (1985).

<sup>12</sup> Para la visión marxista, véase Tuñón de Lara (1975); para la visión neoliberal, Fraile (1991).

<sup>13</sup> Cabrera y Del Rey (2002), p. 405.

<sup>14</sup> Cifras de Martín Aceña (1985), que sigue la conocida metodología de Raymond W. Goldsmith.

<sup>15</sup> En González (1999) se presenta una introducción al despegue de la nueva banca vizcaína.

En Madrid, los bancos más notables fueron el Banco Hispano Americano (1900), un banco comercial, y Banesto (1902), que nació con vocación de gran banco de negocios<sup>16</sup>.

El 10 de mayo de 1902 se otorgó la escritura de constitución de Banesto<sup>17</sup>. El capital social se fijó en 20 millones de pesetas, representado por 80.000 acciones de 250 pesetas desembolsadas cada una, de las que la *Banque de Paris et des Pays-Bas* (Paribas) tomó el 40 por 100 y el Crédito Mobiliario Español el 30<sup>18</sup>. Culminaba así un proceso iniciado en la década de 1880, cuando el Crédito Mobiliario —entidad fundada en el Madrid de 1856 por los hermanos Pereire, célebres financieros franceses— intentó sumar capitales franceses y españoles para adquirir mayor realce en el panorama bancario español<sup>19</sup>. Estas orientaciones se explican porque el Crédito Mobiliario Español había visto muy disminuida su capacidad de acción tras la crisis ferroviaria de la segunda mitad del decenio de 1860, la cual le había afectado gravemente<sup>20</sup>.

Dada la importante presencia de capital francés, se decidió que Banesto fuera dirigido por un Consejo de Administración en Madrid y un Comité en París, como delegación y representación del banco en la capital francesa<sup>21</sup>. El artículo 30 de los Estatutos exigía que el Consejo de Madrid consultara la opinión del Comité de París en numerosas ocasiones<sup>22</sup>. Consejeros<sup>23</sup> de Banesto en Madrid serían españoles muy próximos a los intereses de Paribas, como Cayetano Sánchez Bustillo, político con-

<sup>16</sup> Sobre la relevancia de estas fundaciones en el contexto de una tradición de banca local madrileña débil, véase Tedde (1974) y García Ruiz (1998).

<sup>17</sup> Para los detalles de la fundación y primeros pasos de Banesto, véase García Ruiz (2003).

<sup>18</sup> Tedde (1974), p. 424. Bussière (1992, p. 53) sitúa la fundación de Banesto en la creación del “círculo exterior” del “sistema Paribas”, donde también se incluían Rusia y los Balcanes. Hay muy pocas referencias a Banesto en la historia publicada del Paribas y en las actas conservadas en el Archivo del BNP-Paribas.

<sup>19</sup> Tedde (1974, p. 292) recoge un primer intento en 1882, que tuvo eco en la prensa, y García Ruiz (2003, pp. 319-320) otro en 1884 que implicó al Paribas, al Banco Hipotecario, al *Crédit Lyonnais* y al Banco Hispano Colonial.

<sup>20</sup> Sobre el Crédito Mobiliario Español, las obras fundamentales siguen siendo Sánchez-Albornoz (1966) y Tortella (1973).

<sup>21</sup> En el Apéndice 2 se presenta la lista completa de los miembros de ambos órganos de dirección a lo largo del tiempo.

<sup>22</sup> Esas ocasiones eran: petición de dividendos pasivos; creación o supresión de agencias y sucursales; compra de fincas; redacción del balance y cuentas de resultados; dividendo a repartir; orden del día de las Juntas; aumento o disminución del capital social; reforma de los estatutos; fusión o disolución anticipada de la sociedad; y participación en operaciones financieras no corrientes que excediesen de 500.000 pesetas. El Comité de París tenía que dar su opinión en un plazo máximo de diez días; en caso de divergencia, para que el acuerdo fuera válido debería ser aprobado por las dos terceras partes del total de consejeros residentes en ambas capitales. Estatutos del Banco Español de Crédito de 1902.

<sup>23</sup> Banesto utilizó la expresión “administrador” para referirse al “consejero”, pero preferimos actualizar este término para evitar confusiones.

servador canovista que había sido gobernador del Banco Hipotecario, o Francisco de Laiglesia, que pronto dejaría Banesto para encargarse de la dirección del citado Banco Hipotecario, entidad privilegiada creada por Paribas<sup>24</sup>. Por el Crédito Mobiliario, se sentarían en el Consejo Gustave Pereire y Luis Álvarez de Estrada, administrador delegado de esa entidad, que ahora se encontraba en liquidación.

A los consejeros españoles citados, tan próximos a los intereses del capital francés en España, les acompañarían personas bien relacionadas aunque de ámbitos políticos distintos: en el entorno del Partido Liberal, Ramón Martínez-Campos Rivera, hijo del general que proclamó rey a Alfonso XII en Sagunto, y Gonzalo Figueroa Torres, hermano del conde de Romanones que llegaría a ser alcalde de Madrid; en las filas del Partido Conservador, Raimundo Fernández Villaverde, destacado ex ministro de Hacienda, y Manuel González-Longoria Cuervo, asturiano que hizo fortuna en América y luego se involucró en política al lado de Cánovas<sup>25</sup>. En el Comité de París todos serían ciudadanos franceses estrechamente ligados al capital mayoritario en Banesto: Ferdinand Baeyens, Isaac Camondo, Georges Gallo, Edouard Noetzlin, Léopold Renouard, Lucien Villars y Léon Weil<sup>26</sup>. El “censor” sería el liberal José Gómez-Acebo Cortina, que quedó fuera del primer Consejo por razones de cupo<sup>27</sup>.

Trabajando con fuentes externas, la historiografía ha tendido a pensar que el Comité de París impuso sus puntos de vista al Consejo de Madrid; de modo que hasta 1927 —momento en que desaparece en los estatutos el Comité de París— Banesto fue una institución muy dominada por el capital francés, situación que habría contado con la aquiescencia general de los consejeros españoles<sup>28</sup>. Como no podía ser de otra manera, hubo sometimiento en los primeros momentos. Banesto tuvo que hacerse cargo de las sedes (madrileña y parisina) y de la cartera de inversiones del Crédito Mobiliario Español, y aceptar hasta 1912 la cesión a Paribas de un 40 por 100 de los negocios que emprendiese, siempre que esta institución los encon-

<sup>24</sup> Sobre el Banco Hipotecario, fundado en 1872 por Paribas para operar con privilegio en el campo del crédito hipotecario, véase Lacomba y Ruiz (1990). En el momento de la fundación de Banesto, el Banco Hipotecario seguía controlado por Paribas.

<sup>25</sup> El muy mejorable libro que Banesto dedicó a conmemorar su cincuenta aniversario (Banco Español de Crédito, 1952) olvidó incluir entre los primeros consejeros del banco a Manuel González-Longoria.

<sup>26</sup> Según Gutiérrez-Gamero y de Laiglesia (1948, p. 2, manuscrito inédito depositado en el Archivo del Banco Español de Crédito), que fue secretario del Consejo de Banesto, las primeras conversaciones para fundar el banco tuvieron lugar entre Lucien Villars, de Paribas, y Gustave Pereire, del Crédito Mobiliario Español, por lo que cabe presumir poca iniciativa española en este punto.

<sup>27</sup> El cargo de “censor” se creó imitando la figura del mismo nombre que utilizaba el Banco Hipotecario. La misión del censor era ejercer un cierto control interno de la contabilidad. La designación para censor siempre recaería en una persona que estaba llamada a incorporarse pronto al Consejo, sirviendo ese trabajo de primera aproximación al funcionamiento del máximo órgano directivo.

<sup>28</sup> El trabajo donde mejor se expresa esta idea es Broder (1981, pp. 798-809), habiéndose repetido en numerosas ocasiones.



trase aceptables<sup>29</sup>. Sin embargo, las fuentes internas manejadas en esta investigación ponen de manifiesto que muy pronto hubo consejeros españoles que empezaron a emitir opiniones discrepantes con las orientaciones del Paribas.

El primer punto de fricción surgió en junio de 1903 en torno al reparto de un dividendo anticipado, que el Comité de París quería generoso, algo que el Consejo de Madrid rechazó por inadecuado<sup>30</sup>. En estos primeros momentos, el número de accionistas residentes en Francia parecía algo superior al de residentes en la capital española: con vistas a la Junta de Accionistas de 1904, acreditaron su derecho de asistencia 24.274 acciones en Madrid y 26.335 en París<sup>31</sup>. Desde el 1 de julio de 1903, las acciones de Banesto fueron admitidas a cotización en la Bolsa de París, al contado y a plazo<sup>32</sup>. Accionistas y directivos franceses volvieron a pedir un dividendo anticipado abultado en 1905, pero los consejeros españoles también se opusieron<sup>33</sup>. Consciente de estas fricciones, el diario parisino *La Estafette*, de 6 de marzo de 1905, se quejó: "Es mala política privar a los accionistas de la mejora del dividendo que les corresponde"<sup>34</sup>.

Más grave fue la desavenencia en torno a la creación de sucursales. En las Juntas de 1904 y 1905 hubo accionistas españoles que se preguntaron por la conveniencia de mantener la sucursal de París, que no consideraban rentable<sup>35</sup>. Quizá por ello, el Consejo no se planteó abrir más sucursales hasta el 16 de mayo de 1906<sup>36</sup>. El tema suscitó entonces gran polémica. A favor de convertir Banesto en un banco comercial desplegado por toda la geografía española se manifestó abiertamente Cortina, consejero desde octubre de 1903; en contra, estuvieron González-Longoria y Carlos Frígola Palavicino, que se había incorporado al Consejo también en octubre de 1903 procedente del Consejo del Banco Hipotecario. El presidente Sánchez-Bustillo quiso terciar proponiendo la creación progresiva de sucursales, empezando por Barcelona, Castellón y Almería, además de abrir un despacho auxiliar en el barrio madrileño de Chamberí. Sánchez Bustillo expuso la conveniencia de crear una Comisión de Sucursales que estudiase detenidamente el asunto. Pero González-Longoria mostró su oposición a

<sup>29</sup> El texto de este acuerdo no se hizo público para evitar que despertase dudas sobre la independencia de Banesto. Acta del Consejo de Administración de Banesto de 15 de mayo de 1902.

<sup>30</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 16 y 24 de junio de 1903.

<sup>31</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 17 de noviembre de 1904.

<sup>32</sup> Véanse los anuncios oficiales publicados en *Décisions et avis de la Chambre Syndicale*, el órgano de los agentes de cambios de París, en *Dossier 65 AQ A 136* del Centre des Archives du Monde du Travail, en Roubaix (Francia).

<sup>33</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 10 y 27 de mayo de 1905.

<sup>34</sup> Traducción del original francés conservado en el *Dossier 65 AQ A 136* del Centre des Archives du Monde du Travail, en Roubaix (Francia).

<sup>35</sup> Actas de las Juntas de Accionistas de Banesto de 18 de noviembre de 1904 y 18 de noviembre de 1905.

<sup>36</sup> Lo que sigue está basado en el acta del Consejo de Administración de Banesto de 16 de mayo de 1906.

cualquier iniciativa en esa línea por creer que sería muy difícil conseguir personal adecuado y por estar contra “la fiebre de crear sucursales”. Cortina le contestó diciendo que existían muchas oportunidades de crecimiento por el “atraso en que en España se encuentra esa industria [la banca]”. Por su parte, Frígola consideró que el asunto no era urgente en absoluto. El consejero Álvarez de Estrada también intervino para apoyar la actitud mediadora del presidente.

La opinión que sobre la apertura de sucursales mantenía el capital francés la expresó con toda claridad el director general de Banesto, Léon Cocagne, que se había incorporado al banco en el momento de la fundación, abandonando su cargo de subgobernador del Banco Hipotecario. Cocagne ejercía el máximo poder gerencial y era miembro de la Comisión Ejecutiva de Banesto. Para Cocagne, resultaba difícil prescindir del servicio de los empleados de la Central para atender la creación de sucursales, sin que quedase resentido el servicio. Había que andarse con cautela, pues el negocio bancario en España presentaba dificultades en muchas plazas donde “no existen las letras a vencimiento fijo y se emplea, por punto general, el papel a ocho días vista, cosas que no ocurren en el extranjero”; además, en opinión de Cocagne, era difícil el trato con los corresponsales (“sólo a fuerza de apremios se obtiene de ellos el reembolso del papel que se les remite”) y las comisiones percibidas resultaban “insignificantes”, por lo que bastaba “que quiebre uno solo de los corresponsales cuyos servicios utilizamos, para que perdamos con este tropiezo todo el beneficio que realizamos con dichas operaciones”<sup>37</sup>. Para ilustrar lo que argumentaba, Cocagne citó el caso del *Crédit Lyonnais*, que en treinta años sólo había abierto cinco sucursales, y el del Banco Hispano Americano, que se movía en este terreno sin prisas.

La tormentosa reunión del 16 de mayo de 1906 que hemos relatado terminó con la creación de una Comisión de Sucursales, como había propuesto el presidente. Pero pocos días después, el 13 de junio, Sánchez Bustillo presentó la dimisión, proponiendo que le sustituyera González-Longoria como presidente y que Frígola actuara como vicepresidente; es decir, las dos personas que más claramente se habían alineado con la posición del Paribas sobre la creación de sucursales. Diez días después se produjo el relevo. Una de las primeras decisiones de la nueva dirección fue suprimir todas las comisiones del Consejo, incluida la de Sucursales. Decepcionado por el curso de los acontecimientos, Sánchez Bustillo abandonó el Consejo antes de terminar el año<sup>38</sup>. Su matizada oposición a las pretensiones del Paribas de mantener Banesto en el campo de la banca internacional de negocios le había costado cara.

---

<sup>37</sup> El problema de los corresponsales ya había sido invocado por el consejero Frígola en 1904. En vista de ello, se decidió centralizar en Madrid los fondos de corresponsales, en la medida que fuera posible. Acta del Consejo de Administración de Banesto de 11 de mayo de 1904.

<sup>38</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 13 y 23 de junio, 28 de septiembre y 12 de diciembre de 1906.

A principios de 1907, se confirmó a Cocagne como director general, pero cesó el director de París. Los problemas de esta sucursal se vieron agravados, en la primavera de 1911, con el fallecimiento sucesivo de Camondo (presidente del Comité de París desde junio de 1910) y Renouard (que también era presidente del Paribas desde 1909). Un nuevo fallecimiento, el de González-Longoria, tuvo lugar en noviembre de 1912. La pugna entre los sectores partidarios de aceptar los designios de Paribas y aquellos otros que querían encaminar Banesto por una senda más independiente, se resolvió con el nombramiento de Manuel García Prieto como hombre de consenso. Antes y después de su designación para la Presidencia de Banesto, García Prieto, que era uno de los “barones” del Partido Liberal, estuvo más volcado en atender a su carrera política que a los intereses concretos del banco. La ausencia de comisiones impuesta por el vicepresidente Frígola hicieron que éste y el director general Cocagne retuvieran en sus manos el control de Banesto. Para contrarrestar ese poder, Cortina, íntimo colaborador de García Prieto, pidió a finales de 1913 que, al menos, hubiera dos reuniones mensuales de consejeros<sup>39</sup>.

La I Guerra Mundial fue el momento propicio para cambiar las cosas. García Prieto fue uno de los principales defensores de la neutralidad de España, en razón de los beneficios económicos que esa postura podría reportar. García Prieto tuvo ocasión de plasmar sus ideas desde el más alto nivel político: en abril y noviembre de 1917 y, luego, en noviembre de 1918, formó gobierno. Tanta dedicación a la política hizo que sus funciones en Banesto pasaran al vicepresidente, que no era otro que su correligionario político Cortina, que había conseguido ser designado para el cargo cuando falleció Frígola en junio de 1915. En ese momento, el político conservador César de la Mora Abarca, emparentado con Antonio Maura y muy afín a su ideario de potenciar la economía nacional, accedió al Consejo. A Cocagne no le pasó desapercibida la importancia de estos relevos y presentó su dimisión “por necesitar descanso”<sup>40</sup>. No se le aceptó, e incluso se le premió con un puesto en el Consejo, pero estaba claro que a Cocagne —y a Paribas— le sería difícil seguir ejerciendo el poder como antes.

Una de las primeras tareas que se encargó a De la Mora fue examinar la situación en que se hallaban las sucursales de Banesto, que ascendían tan sólo a ocho<sup>41</sup>. A partir del informe emitido por De la Mora, Banesto empezó a ser un verdadero banco de depósitos, saltando, en 1918, de las citadas 8 sucursales a 13, que serían 21 en 1920, 124 en 1925, 343 en 1930 y 362 en 1935. A finales de 1918 se incorporó a Banesto otra figura singular, Pablo Garnica Echevarría, en calidad de censor, siendo

---

<sup>39</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 13 de noviembre de 1913.

<sup>40</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 17 de junio y 12 de julio de 1915.

<sup>41</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 21 de junio de 1916.

recibido de forma extraordinaria en razón de sus “especiales condiciones de competencia y laboriosidad”, demostradas en su intensa actividad como jurista y político liberal. Muy pronto, en junio de 1919, al producirse una vacante, Garnica accedería al Consejo<sup>42</sup>.

Cortina, De la Mora y Garnica prepararon la Junta de Accionistas de julio de 1919 en la que se aprobó la primera ampliación del capital de Banesto, de 20 a 50 millones de capital nominal, confiando en que una peseta fortalecida frente al franco a consecuencia de la guerra ayudaría a nacionalizar los recursos propios<sup>43</sup>. Con objeto de lograr en esta operación una mayor presencia de accionistas españoles, Banesto ofreció títulos a sus empleados en condiciones muy ventajosas: con subvención (del 10 al 30 por 100, en proporción inversa al salario) y con posibilidad de pignorarlas en caso de necesidad por el 80 por 100 de su valor y con interés preferencial del 4 por 100<sup>44</sup>. La demanda superó las expectativas en esta singular experiencia de capitalismo popular.

Tras el éxito de la Junta de julio de 1919, Cocagne no quiso prolongar más su incómoda situación y renunció a seguir como director general, aunque permaneció en el Consejo hasta su fallecimiento en 1924. Una nueva Junta, celebrada en noviembre del mismo año, le homenajeó en su despedida, lo que prueba que el equipo de Cortina estaba planteando la transición con suma elegancia<sup>45</sup>. Ello no fue óbice para que en la misma Junta se anunciara la decisión de sustituir la sucursal de París por un banco filial que se conocería como *Banque Française et Espagnole*, institución de la que hablaremos más adelante.

#### 4. La internacionalización con el Paribas (1902-1919)

El Paribas hizo posible que Banesto tuviera una gran presencia internacional desde el primer momento y hasta la I Guerra Mundial. A continuación, repasaremos las principales operaciones en que se participó por iniciativa del banco francés.

1) En Europa, el Paribas fue el responsable de que Banesto participara: en 1902, en un empréstito búlgaro garantizado con la renta de tabacos; en 1903, en un empréstito

<sup>42</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 10 de diciembre de 1918 y 10 de junio de 1919. Sobre la biografía de Garnica Echevarría, véase Rubio (2000b).

<sup>43</sup> En ese momento, se consideraba que eran unas 19.000 las acciones radicadas en Francia (sobre un total de 80.000). Acta del Consejo de Administración de Banesto de 3 de junio de 1919.

<sup>44</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 22 de agosto de 1919, y de 3 y 24 de febrero de 1920.

<sup>45</sup> Cocagne percibió una indemnización de 100.000 pesetas y fue distinguido incluso como “presidente honorario” de Banesto. Acta del Consejo de Administración de Banesto de 7 de noviembre de 1919.

rumano, en los ferrocarriles rusos y en un empréstito de los ferrocarriles federales de Suiza y otro del Gobierno suizo; en 1904, en un empréstito ruso y la adquisición de bonos oro del Tesoro ruso y en la compra de 400 acciones de la *Cie. Portugaise des Allumettes*, que se vendieron en menos de medio año; en 1905, en un empréstito de Rumanía; en 1906, en un nuevo empréstito ruso; en 1912, en la compra de obligaciones del *Banque Foncier Russe des Paysans*; y en 1914, en un empréstito serbio y una nueva emisión de los ferrocarriles rusos<sup>46</sup>.

2) En América, el Paribas hizo posible que, en 1903, Banesto concurreniera a la ampliación de capital del Banco Nacional de México (Banamex) y del Ferrocarril Internacional Mexicano. También intervino Edouard Noetzelin para que en 1909 se ampliara el crédito en blanco del Banamex de 0,5 a 2 millones. Cuando llegó la Revolución Mexicana, Noetzelin, en calidad de presidente del Paribas (lo fue de 1911 a 1914) se movió, en enero de 1913, para que Banesto no cancelase ese crédito. A finales de ese año, se acordó que una nueva renovación sólo sería posible aportando garantías, “en vista de la situación excepcional en que se encuentra aquella Nación [México]”. Mejor suerte corrió el Banco Francés e Italiano para la América del Sur, a quien en el mismo momento se le renovó un crédito en blanco de otros 2 millones, “porque nada ocurre en la República Argentina”. Sin embargo, en agosto de 1914, suspendió pagos el Banco Francés del Río de la Plata, dejando un pasivo a Banesto en París de 750.000 francos, “cantidad que no perderemos íntegramente, pues los intereses que hay en el Banco Francés del Río de la Plata son tan importantes en París que si el resultado de la guerra es favorable, entiende [el director] que podrá seguir adelante”<sup>47</sup>. Otras operaciones americanas fueron: la adquisición de 2.000 obligaciones de la Sociedad del Panamá, en 1904; la participación, en 1905, con 250.000 francos, en un empréstito uruguayo; y la adquisición, en 1912, de 616 obligaciones de un empréstito argentino<sup>48</sup>.

3) En África, Paribas ofreció a Banesto, en junio de 1904, participar en la negociación de un empréstito de 62,5 millones de francos con el Sultán de Marruecos, que permitiría reembolsar otro anterior de origen español por 10 millones de pesetas y uno inglés por 7,5 millones de francos<sup>49</sup>. El Banco de España reclamaba una comisión del 1 por 100 por convocar a los obligacionistas españoles. Al no aceptarse, el Paribas

<sup>46</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 15 de julio y 13 de septiembre de 1902; 30 de enero, 11 de abril, 24 de julio y 11 de noviembre de 1903; 14 y 24 de mayo, y 10 de diciembre de 1904; 13 de febrero y 10 de mayo de 1905; 17 de abril de 1906; 12 de marzo de 1912; y 20 de enero y 20 de febrero de 1914.

<sup>47</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 10 de julio y 12 de septiembre de 1903, 8 de octubre de 1909, 29 de enero y 13 de noviembre de 1913 y 31 de agosto de 1914.

<sup>48</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 13 de febrero de 1904, 29 de diciembre de 1905 y 12 de marzo de 1912.

<sup>49</sup> Bussiére (1992, pp. 83-84) señala que Paribas había llegado a un acuerdo con el Gobierno francés para liderar estas operaciones y utilizarlas con el fin de aumentar la influencia política.

hizo un llamamiento al que acudieron 6.457 obligacionistas; entre ellos, Banesto (representado por Cocagne) que poseía 1.261 títulos. Pero el Banco de España reaccionó consiguiendo agrupar a 9.054 obligacionistas, lo que obligó a Paribas a intentar aunar posturas entre ambas entidades. Banesto terminó poniéndose del lado del Banco de España, aunque se vio desagradablemente sorprendido cuando éste pretendió cobrarle una comisión del 0,5 por 100. Banesto protestó porque entendía que sólo el Sultán de Marruecos debía pagar las comisiones. Hasta septiembre no se consiguió que el Sultán cediera en este punto, lo que zanjó la cuestión. Nuevas operaciones con el Gobierno de Marruecos tuvieron lugar en 1905 (participación en un préstamo franco-alemán) y 1910 (participación en un empréstito dirigido por el Banco de España, que tuvo un enorme éxito, pues la oferta su cubrió 43 veces). Otra operación africana fue la adquisición, en 1905, de 400 obligaciones del *Crédit Foncier Egyptien*<sup>50</sup>.

4) En Asia, con la mediación del Paribas, Banesto tomó obligaciones turcas en 1902 y chinas en 1903. Y en 1907 y 1910, participó en sendos empréstitos japoneses<sup>51</sup>.

Instituciones bien relacionadas con el Paribas también tuvieron relaciones con Banesto. Fue el caso de la bruselense *Banque d'Outremer*, que ofreció a Banesto, en 1905, participar en un crédito a Ernesto Guilhou por 3,75 millones de francos, con garantía de acciones del Ferrocarril de Langreo. Banesto se mostró dispuesto a tomar un millón en pesetas, pero "si la operación se hiciera en francos, el Consejo se reserva el determinar la cifra de su participación en el asunto". También podríamos incluir aquí el sindicato promovido por el Banco de Castilla para abrir mercado en París a las acciones de la minera El Guindo, donde participó Banesto<sup>52</sup>.

Pero el asunto más relevante se presentaría en octubre de 1905, cuando se supo que la *Banque de Bordeaux* planeaba instalarse en Valencia mediante la creación de una nueva entidad con el concurso de Banesto y otras sociedades. El estudio de este asunto supuso un fuerte enfrentamiento entre el director Cocagne, que lo apoyaba pensando que más tarde "podríamos adquirir esos elementos [los activos del nuevo banco] cuando estuviesen ya en marcha, con personal idóneo y probado y con clientela y medios propios de vida", y el presidente de Banesto, para quien se trataba de un "error gravísimo". La operación se pensaba hacer absorbiendo la casa Laurens que, para Cortina, no valía más de 100.000 pesetas, cuando se estaba pensando pagar hasta medio millón. La negativa del presidente fue rotunda pues, en su opinión, aceptar la intermediación de la *Banque de Bordeaux* en la creación de una filial en Valencia

<sup>50</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 21 y 22 de junio, 2 de julio, 30 de agosto y 10 de septiembre de 1904; 24 de agosto y 10 de octubre de 1905; y 9 de abril y 14 de junio de 1910.

<sup>51</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 13 de noviembre de 1902, 18 de diciembre de 1903, 13 de abril de 1907 y 10 de mayo de 1910.

<sup>52</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 23 de septiembre de 1905 y 16 de mayo de 1913.

“equivale a declarar y reconocer la incapacidad” de los españoles en este asunto, añadiendo que “crear esas Sociedades equivale a crearse enemigos; es lo mismo que si el Director de la Sociedad Azucarera contribuyera a crear fábricas de azúcar”<sup>53</sup>.

Cuando, en agosto de 1907, la *Banque de Bordeaux* constituyó finalmente el Banco Comercial Español, con sede en Valencia y sucursal en Jerez de la Frontera, ofreció una participación de 400.000 pesetas a Banesto, que éste rechazó. Renouard dijo que el Comité de París había lamentado esta decisión<sup>54</sup>. Por el contrario, sí se aceptó tomar, en 1912, 500 acciones de la *Banque Privée, Industrielle, Commerciale et Coloniale de Lyon-Marseille*<sup>55</sup>.

El incidente de la *Banque de Bordeaux* deterioró las relaciones con Paribas, y explica que, en 1908, el presidente de Banesto dijera no disponer de tiempo para estudiar la participación de Le Creusot, propuesta por Paribas, en la prevista reconstrucción de la escuadra española (al mes siguiente se estaban invirtiendo en la Sociedad Española de Construcción Naval)<sup>56</sup>. Sólo el nombramiento de Renouard como presidente del Paribas, en junio de 1909, pareció abrir de nuevo la vía del entendimiento. Pero Renouard falleció el 8 de marzo de 1910, y el curso de las relaciones evolucionó a peor, por lo que no sorprende que al renovarse en 1912 la obligación de reservar el 40 por 100 de las operaciones financieras no corrientes al Paribas se hiciera *sine die*, pero reservándose el derecho de darla por concluida avisando con un año de antelación. En ese momento, Paribas rebajó el crédito en blanco a Banesto hasta un millón de francos, cuando al iniciarse las relaciones se había hecho una concesión por el doble de esa cifra<sup>57</sup>.

En la formación de la cartera de valores de Banesto anterior a la I Guerra Mundial, pesaron mucho los ofrecimientos de Paribas y de las grandes empresas donde había intereses franceses. Sin embargo, los directivos de Banesto mostraron desde el primer momento inclinación por atender las necesidades del mercado español, no sin disgusto del Comité de París. Así, este Comité, reunido en sesión del 5 de marzo de 1904, manifestó su preocupación porque los valores públicos españoles representasen cerca de la mitad del capital social. Se le contestó diciendo que “nuestro Banco tiene que trabajar en España y en pesetas”<sup>58</sup>.

---

<sup>53</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 20 de octubre, 18 de noviembre y 20 de diciembre de 1905.

<sup>54</sup> El Banco Comercial Español terminaría siendo absorbido por Banesto en 1927, constituyendo la primera operación de estas características del gran banco madrileño.

<sup>55</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 14 de agosto y 12 de septiembre de 1907 y 8 de julio de 1912.

<sup>56</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 11 de agosto y 12 de septiembre de 1908.

<sup>57</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 14 de marzo de 1903, 13 de febrero de 1905 y 9 de noviembre de 1912.

<sup>58</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 15 de marzo de 1904.

En la dirección apuntada, los consejeros de Banesto se mostraron proclives a estudiar la participación en cuantas operaciones les fueran propuestas, y hasta se creó una Comisión de Negocios Industriales, de la que Cortina se apresuró a formar parte<sup>59</sup>. En el verano de 1905, Camondo manifestó su preocupación por lo que los valores privados podían representar de inmovilización: eran cinco millones, ¡la cuarta parte del capital! Se contestó a Camondo que la única inmovilización cierta eran las 2.000 acciones de La Unión y El Fénix Español (1.079.000 pesetas), una aseguradora dominada por el capital francés, pues los otros valores se podían realizar fácilmente, tanto las obligaciones de Madrileña de Electricidad (1,473 millones), como las de Ferrocarriles del Norte (2,104 millones), Tabacos de Filipinas (0,909 millones) o las cédulas municipales (0,39 millones)<sup>60</sup>.

Pero Banesto no dudó en apoyar a su sucursal parisina y a Francia en los momentos de tribulación de la Gran Guerra. Hay constancia de importantes envíos de dinero en francos: un millón en octubre de 1914; otro millón en enero de 1915; y un millón adicional en junio de 1916. Cuando el tipo de cambio del franco se debilitó por efecto del conflicto y del déficit comercial, Banesto facilitó la compra de francos a cambio de oro realizada en España por el Gobierno francés para tratar de sostener la valuta. El director del Movimiento General de Fondos del Ministerio de Hacienda francés, en carta de 31 de marzo de 1917, dio las gracias a Banesto por “el concurso [...] prestado al Tesoro francés con ocasión del empleo de los 20 millones de oro que remitió a España para la mejora del cambio”. Esta operación reportó a Banesto una ganancia de 50.000 pesetas. En noviembre, se cerró la frontera entre Francia y España, pero Banesto decidió seguir prestando toda la ayuda posible, principalmente a través de la compra de deuda pública. Eso sí, cuando tocó renovar el crédito de un millón concedido a la *Banque de Bordeaux*, se aceptó, pero con mayor garantía en bonos de la Defensa Nacional y elevando el tipo del 5 al 5,5 por 100, en virtud de la persistente caída del franco. El fortalecimiento de la peseta frente a esa divisa, y también frente a la libra esterlina, llevó a Banesto a redoblar su presencia en el accionariado de La Unión y el Fénix y de otras empresas menores<sup>61</sup>.

Fue tras la I Guerra Mundial cuando Banesto perdió el interés por las aventuras internacionales en países no occidentales, rechazando en 1921 insistentes ofertas para operar en los nuevos países balcánicos<sup>62</sup>. En consecuencia, las relaciones con el Paribas disminuyeron hasta el punto de que en febrero de ese año el límite de su cuenta de crédito se fijó en sólo medio millón de pesetas, cantidad que se redujo a la

---

<sup>59</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 11 de noviembre de 1903.

<sup>60</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 24 de agosto de 1905.

<sup>61</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 28 de octubre de 1914; 16 de enero de 1915; 21 de junio de 1916; y 13 de abril, 12 de mayo y 10 y 13 de noviembre de 1917.

<sup>62</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 2 de noviembre y 20 de diciembre de 1921.



mitad en noviembre de 1922. En agosto de 1923, la disposición a elevar dicho límite hasta el medio millón anterior se condicionó a que se instrumentase en letras redescontables. Resulta evidente que la relación que había permitido el nacimiento de Banesto se estaba enfriando si consideramos que la *Banque Nationale de Paris* o la *Société Générale* belga disfrutaban en ese momento de líneas de crédito en torno a 2 millones<sup>63</sup>. La última operación conjunta entre Banesto y Paribas fue una colocación de acciones de Asturiana de Minas, en 1929, que tuvo un tramo internacional donde también participaron otras entidades. Banesto tomó 4.000 de las 50.000 obligaciones emitidas<sup>64</sup>.

## **5. La nacionalización de Banesto y el asunto de la *Banque Française et Espagnole* (1919-1927)**

Tras la salida de Cocagne, Banesto modernizó su organización, que estaba basada exclusivamente en el Consejo de Madrid y el Comité de París para decidir la estrategia general del banco y en un director general que soportaba todo el trabajo de la gestión cotidiana. En mayo de 1920, Cortina confesó estar “abrumado” por el trabajo y se mostró dispuesto a delegar tareas en otros consejeros y reintroducir las comisiones que habían existido al principio<sup>65</sup>. Por su parte, el nuevo director general, Adriano M. Lanuza<sup>66</sup>, se preocupó de crear una estructura departamental en la Central, donde no faltaría un Negociado de Propaganda, encargado de editar un boletín con información sobre las sociedades en las que se iba interesando Banesto<sup>67</sup>. Otro hombre de la casa, el inspector José Palma Vidal, continuó la obra de Lanuza a partir de julio de 1921<sup>68</sup>. Las reivindicaciones sindicales alcanzaron su punto álgido entre diciembre de 1920 y julio de 1923, lo que dificultó el trabajo de Palma. El consejero Garnica se distinguió por su implicación en la resolución de esos problemas laborales, y terminó por asumir, el 18 de diciembre de 1923, el cargo de consejero delegado, que incorporaba (sin sueldo adicional) las tareas de la Dirección General.

---

<sup>63</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 22 de febrero de 1921, 7 de noviembre de 1922, 8 de mayo y 22 de agosto de 1923, y 20 de mayo de 1924.

<sup>64</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 23 de diciembre de 1929.

<sup>65</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 18 de mayo de 1920.

<sup>66</sup> A diferencia de Cocagne, Lanuza no tenía nada que ver con Paribas y el capital francés. Lanuza procedía del Banco Mercantil de Santander. Acta del Consejo de Administración de Banesto de 11 de mayo de 1904.

<sup>67</sup> El Negociado de Propaganda no sería autónomo, sino que compartiría funciones con Cuentas de Crédito y Créditos Documentarios. Actas del Consejo de Administración de Banesto de 1 de junio de 1920 y 8 de febrero de 1921.

<sup>68</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 7 de junio de 1921.

Las primeras medidas de Garnica fueron en el sentido de reforzar las facultades de la Comisión Ejecutiva, a la vez que se concedía más autonomía a las grandes sucursales<sup>69</sup>.

Mientras se fortalecía la organización española de Banesto, el Comité de París no hacía sino decaer. Cuando fallecieron en 1920 dos miembros del mismo, sólo se aceptó que Cocagne, que deseaba volver a su país de origen, les sustituyese. Cuando Cocagne murió en junio de 1924 no fue sustituido por un francés, algo que tampoco ocurrió cuando en 1925 se produjo el deceso de Pereire y Villars. De este modo, en septiembre de 1925 sólo el presidente del Comité, Jules Cambon, era francés; eso sí, se trataba de un hombre muy influyente, que había tenido una brillante carrera como diplomático y que llegaría a presidir el Paribas en los años 1930-1931<sup>70</sup>. La progresiva desconexión con Francia se manifestó también en el hecho de que desde el 28 de agosto de 1923 las acciones de Banesto dejaron de cotizar en la Bolsa de París, pues los escasos accionistas franceses no compensaban los gastos ocasionados<sup>71</sup>.

En octubre de 1919, el Consejo de Banesto decidió sustituir la sucursal de París por un banco filial como entidad participada por Banesto, el Banco Urquijo y el Banco de Vizcaya, con un capital de 24 millones de francos, de los que se desembolsaría en principio una cuarta parte. Al mes siguiente, se interesó en la iniciativa el Paribas, por lo que se planeó elevar el capital hasta los 40 millones, repartido a partes iguales entre los socios, y abrir sucursales en Burdeos y Marsella. El 19 de enero de 1920 se firmó el acuerdo de intenciones entre las entidades implicadas para alumbrar un nuevo *Banque Française et Espagnole*, nombre muy apropiado pues ocho consejeros representarían al Paribas y ocho a los participantes españoles, en función del reparto final del capital. En diciembre de 1920, la denominación social quedó en entredicho cuando se invitó al portugués Banco Pinto y Sotto Mayor a sumarse a la aventura, lo cual, al final, no hizo<sup>72</sup>.

Cabe advertir que el cierre de la sucursal parisina no parecía estar justificado por la evolución de su operatoria, que había conseguido recuperar los niveles de preguerra, sino por el afán de consolidar Banesto como banco español. Los datos del Cuadro 1 son elocuentes al respecto.

---

<sup>69</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 18 de diciembre de 1923 y 14 de enero de 1924.

<sup>70</sup> Los otros miembros del Comité de París en la fecha indicada eran De la Mora, Gabriel Maura Gamazo y Arsenio Martínez-Campos de la Viesca. Actas del Consejo de Administración de Banesto de 9 de noviembre de 1920; 24 de junio de 1924; y 11 de febrero, 25 de agosto y 15 de septiembre de 1925.

<sup>71</sup> *Memoria* de Banesto, 1922-1923.

<sup>72</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 17 de octubre y 7 de noviembre de 1919, y 20 de enero, 9 de marzo y 28 de diciembre de 1920.

**CUADRO 1**  
**MOVIMIENTO DE LA CENTRAL Y AGENCIAS EN ESPAÑA Y DE LA SUCURSAL DE PARÍS**  
**DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, 1913-1920**  
(millones de pesetas)

	1913-1914		1914-1915		1919-1920	
	Central y Agencias	París	Central y Agencias	París	Central y Agencias	París
<b>Movimiento de caja</b>						
<b>Entradas</b>	618,61	1.070,50	400,25	292,09	1.404,73	1.820,60
<b>Salidas</b>	613,27	1.067,91	395,96	291,84	1.399,01	1.820,13
<b>Depósitos y transferencias a n/favor</b>	243,10	522,27	39,52	139,40	877,42	937,48
<b>Talones y transferencias suscritos</b>	239,56	522,29	39,59	136,87	778,11	924,73
<b>Movimientos de la cartera de efectos</b>	385,24	190,11	216,00	61,43	1.230,12	650,06
<b>Operaciones por cuentas corrientes y depósitos</b>	829,06	264,55	448,33	103,31	3.078,40	873,06
<b>Cheques y talones</b>	749,26	382,61	425,15	72,85	3.002,10	115,35

Fuentes: Elaboración propia con datos de las *Memorias* de Banesto, 1913-1920.

El nuevo banco se constituyó formalmente en marzo de 1920, y de inmediato hubo que ponerse a buscar local. Tras abandonar la idea primitiva de instalarse en el *Boulevard Malesherbes*, se pensó en la majestuosa Avenida de la Ópera. Sin embargo, hasta los últimos días de diciembre de 1924 no pudo estrenarse un local adecuado a las posibilidades de la filial francesa de Banesto. Se trataba finalmente de un inmueble adquirido en la *Rue de Provence*. En el acto de inauguración se contó con la “alta Banca de París, dando con ello prueba de simpatía y consideración hacia nuestra filial que sigue su marcha normal y progresiva”. Dos meses antes, la *Banque Française et Espagnole* había abierto su primera sucursal en Marsella. Los 2,3 millones de francos invertidos parecían estar bien asegurados en la filial que presidiría Jules Cambon, un hombre muy ligado al Paribas que estaba al frente del Comité de París y que también era consejero de Banesto desde noviembre de 1922, cuando accedió al cargo en “prueba de su buena amistad en el asunto de la Emisión de Obligaciones de MZA”<sup>73</sup>.

<sup>73</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 23 de diciembre de 1919, 4 de julio y 21 de noviembre de 1922, y 6 de mayo y 30 de diciembre de 1924.

La *Banque Française et Espagnole* pudo verse acompañada de entidades similares en Bélgica (iniciativa del Paribas), Alemania (iniciativa de la Banca López Quezada) y los Estados Unidos (iniciativa del marqués de Comillas), pero ninguna se hizo realidad<sup>74</sup>. La misma *Banque Française et Espagnole* no alcanzó gran relieve. Los intereses en el exterior de Banesto terminaron por concentrarse en empresas como *Wagon Lits* (Cortina llegó a representar 15.000 acciones en la Junta de 1925), Peñarroya (7.000 acciones en la Junta del mismo año) y los sindicatos de la dinamita y del mercurio que se formaron en 1923-1924, asuntos todos ellos llevados desde Madrid<sup>75</sup>.

En septiembre de 1926 empezó a pensarse que la *Banque Française et Espagnole* no era un instrumento útil. Además, se recriminó a Cambon haber concedido un crédito que resultaba incobrable (el "*affaire Sadlin*") e impedía el reparto de dividendos. En mayo de 1927 se llegó a la conclusión de que la clientela principal de la entidad podía atenderse igualmente desde Madrid. La gota que faltaba para colmar el vaso llegó en diciembre de 1927. Resultó que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPSA), obra cumbre del nacionalismo de José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda de la Dictadura, precisaba un aval para que el Gobierno de la Unión Soviética le suministrara petróleo<sup>76</sup>. La banca española se mostró dispuesta a proporcionárselo, pero las autoridades soviéticas exigieron que una entidad bancaria extranjera añadiera su firma. Se pensó entonces en la *Banque Française et Espagnole*. Pero Horace Finaly, director del Paribas, escribió a Garnica para expresarle sus reticencias por el "*caractère politique*" que podría llegar a tener el asunto. Garnica le contestó mostrando estupor ya que la Unión Soviética era un estado reconocido por Francia. Para Valentín Ruiz Senén, director del Banco Urquijo, la raíz del problema estaba en que Cambon —que había sido embajador en Washington— presidía la *Banque Française et Espagnole* pero también la *Standard Oil Franco-Américaine*, y su resistencia a conceder el aval era parte del boicot de las petroleras anglo-americanas al monopolio de CAMPSA que tanto les había perjudicado<sup>77</sup>.

El 6 de enero de 1928, dimitió Cambon y tres meses después se acordó que el negocio francés se repartiera entre el Paribas, la *Banque de l'Union Parisienne* (el banco que terminaría ofreciendo la garantía precisa para que llegase a CAMPSA el crudo

<sup>74</sup> Gutiérrez-Gamero y de Laiglesia (1948), pp. 86-87, manuscrito inédito depositado en el Archivo del Banco Español de Crédito.

<sup>75</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 28 de abril y 30 de noviembre de 1925.

<sup>76</sup> Véase Tortella, Ballesteros y Díaz Fernández (2003), Parte I, Capítulo 2.

<sup>77</sup> Todo este párrafo y el principio del siguiente está basado en el *dossier "Affaire Garantie Banque Française et Espagnole, Monopole Espagnol des Petroles"*, depositado en los Archives Historiques BNP Paribas, Fonds Cabet, España, Caja 13.

ruso), el Banco Francés e Italiano para la América del Sur, la *Société Générale* y el Banco Transatlántico<sup>78</sup>. Al mes siguiente se vendió la sede por 7,5 millones de francos. Cortina señaló escuetamente en la Junta de Accionistas de 1928:

“Como recordaréis, fuimos llevados a la creación del Banco Francés y Español [sic] por la acumulación enorme de capitales en nuestra sucursal de París durante la guerra, que nos aconsejaba distribuir aquellos riesgos con otras entidades que fueron las que coadyuvaron a la creación de aquel establecimiento. Después, desaparecidas aquellas circunstancias, y, por el contrario, en plenas intervenciones y dificultades para la relación financiera internacional, hemos creído más conveniente proceder a su liquidación, de común acuerdo”<sup>79</sup>.

En septiembre de 1930, el Consejo de Banesto mostró su satisfacción por haber conseguido recuperar el capital invertido en esta aventura y “todavía se cobrará alguna cantidad del exceso que produce la liquidación”<sup>80</sup>. A partir de ese momento, la atención de los intereses en el extranjero sería resuelta con los desplazamientos periódicos de Garnica, principalmente a París y Bruselas.

Lo ocurrido en la *Banque Française et Espagnole* no puede desligarse de la actitud del equipo de Cortina, que se sentía muy orgulloso de que en los años de la I Guerra Mundial y posteriores hubiera sido posible proceder a la “repatriación” de un buen número de sociedades, entre ellas el propio banco. Un Consejo celebrado en septiembre de 1927 contempló la necesidad de cambiar los estatutos para, en palabras de Cortina, ponerlos

“en consonancia con la realidad, y ésta es que, como las acciones de nuestro Banco se encuentran, en su inmensa mayoría, en manos de españoles, habiendo dejado —hace muchos años— de poseer el Banco de París y de los Países Bajos las que antes tenía [...] el Comité de París —que estatutariamente existe— está constituido por Administradores de Madrid, con la sola excepción de su Presidente Mr. Cambon, habiendo así una duplicación de funciones completamente innecesaria, y una serie de formalidades que cumplir que no responden hoy día a ningún fin lógico ni práctico”<sup>81</sup>.

<sup>78</sup> Dada la importante personalidad de Cambon, y su avanzada edad (había nacido en 1845), se le permitió permanecer como consejero de Banesto hasta su fallecimiento en 1935.

<sup>79</sup> *Memoria* de Banesto de 1927.

<sup>80</sup> Fueron 8,40 francos netos por cada acción de 500 francos liberadas al 50 por 100, según los documentos depositados en el *dossier* antes citado de los que se ha obtenido el detalle de la venta de la *Banque Française et Espagnole*.

<sup>81</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 30 de septiembre de 1927.

En la Junta, reunida en noviembre, se dieron cita tenedores de 54.319 acciones presentes y 75.501 representadas —no consta la presencia de acciones en manos francesas, pero cabe suponer que fuera muy reducida—, rebosantes de satisfacción al aprobar los nuevos estatutos, que eran una verdadera refundación del banco. Cortina se mostró particularmente orgulloso de la cartera de títulos de Banesto, citando a *Wagon Lits*, Banco Hipotecario, La Unión y El Fénix Español, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA), Ferrocarril Medina-Salamanca, Tabacos de Filipinas y la Sociedad Española de la Dinamita<sup>82</sup>. En la Junta de 1928 se informó a los accionistas de la “repatriación” conseguida durante el ejercicio de un número considerable de acciones de la S. E. de Minas del Rif y de Gas y Electricidad de Melilla. A continuación, Cortina advirtió que la política nacionalizadora estaría en peligro si proseguía la depreciación de la peseta, que tenía su origen en “apreciaciones erróneas que hay en el extranjero acerca de lo que ocurre en España”<sup>83</sup>.

Que la nacionalización de Banesto ocurriera durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera no cabe achacarlo a una especial sintonía entre estos banqueros y el dictador. Ya hemos visto cómo García Prieto, siendo jefe del Gobierno, intentó disolver las Juntas militares en 1917 y, más tarde, pidió el arresto de Primo de Rivera cuando éste difundió su manifiesto en 1923. Al año siguiente, el presidente de Banesto fue confinado en la isla de Fuerteventura por haber publicado un artículo en *La Actualidad Financiera* que disgustó al dictador. Consta que personalidades poco afines al primorriverismo, como el filósofo José Ortega y Gasset y el doctor Gregorio Marañón, acudieron a despedirle<sup>84</sup>. Sólo cuando acabó la Dictadura, y antes de proclamarse la II República, los hombres de Banesto volvieron a la política: Manuel Argüelles Argüelles, Manuel García Prieto y Gabriel Maura Gamazo aceptaron carteras ministeriales en 1930 y durante los primeros meses de 1931. Mientras tanto, Garnica llevaba las riendas de Banesto con energía y eficacia, como le fue reconocido expresamente por el Consejo en septiembre de 1930<sup>85</sup>. Cortina falleció en diciembre de 1932 y, como era de esperar, Garnica le sucedió en la Presidencia, dispuesto a continuar la obra de quien, muchas veces, aparece como el verdadero fundador de Banesto<sup>86</sup>.

---

<sup>82</sup> Acta de la Junta General de Accionistas de Banesto de 22 de noviembre de 1927.

<sup>83</sup> Acta de la Junta General de Accionistas de Banesto de 22 de noviembre de 1928.

<sup>84</sup> Rubio (2000a), pp. 106-107.

<sup>85</sup> Actas del Consejo de Administración de Banesto de 11 de febrero, 27 de agosto, 17 de septiembre y 30 de diciembre de 1930, y 24 de febrero y 28 de agosto de 1931.

<sup>86</sup> Acta del Consejo de Administración de Banesto de 30 de diciembre de 1932.

## 6. Conclusiones

Cuando nació Banesto, en 1902, la economía española estaba en pleno repliegue hacia sí misma. Pero los intereses franceses, principalmente en valores ferroviarios, exigían una institución que les prestase un servicio financiero adecuado que el viejo Crédito Mobiliario era incapaz de hacer por sí solo. Un gran banco con vocación internacional como el Paribas apareció como el candidato más idóneo para desempeñar ese papel y así, sobre la base del Mobiliario, surgió Banesto.

El nacimiento de Banesto coincidió con un movimiento de intensa creación de sociedades bancarias con capital enteramente español, fruto principalmente de la repatriación operada tras la crisis colonial. Entre 1898 y 1914 surgieron medio centenar de entidades por toda la geografía española. Algunas de estas entidades fueron tan señeras como el Banco Hispano Americano, en Madrid, o el Banco de Vizcaya, en Bilbao. En 1918 ya se estaba en condiciones de crear las primeras patronales bancarias. Todos estos cambios, junto a la prosperidad española alcanzada por la neutralidad durante la I Guerra Mundial y la favorable evolución de la cotización de la peseta, condujeron a que los accionistas y directivos españoles de Banesto terminaran por imponerse sobre los franceses.

La nacionalización de Banesto ocurrió en un contexto marcado por la consolidación de un modelo de desarrollo económico nacionalista, que fue introducido por Antonio Maura en los albores del siglo XX y tuvo su primer apogeo durante la Dictadura de Primo de Rivera. Los políticos conservadores Cayetano Sánchez Bustillo y Manuel González-Longoria, que eran afines a Raimundo Fernández Villaverde, presidieron Banesto en buena sintonía con los intereses del capital extranjero. Por el contrario, fue el político liberal y consejero José Gómez-Acebo Cortina, quien muy pronto (1906) se mostró partidario de convertir Banesto en un gran banco nacional. Cortina fue un estrecho colaborador de Manuel García Prieto, uno de los "barones" del Partido Liberal, que llegaría a ostentar la presidencia de Banesto y del Gobierno de España de forma simultánea.

En su ascenso hacia la presidencia de Banesto, Cortina contó con el apoyo de un político conservador maurista, César de la Mora Abarca, en un momento en que liberales y conservadores empezaban a compartir con entusiasmo el ideal del nacionalismo económico. El análisis de lo sucedido en Banesto se corresponde muy bien con el proceso descrito por la historia política más reciente que hemos sintetizado al principio del trabajo. Lo que resulta novedoso es comprobar que en el seno de Banesto las tensiones entre capital español y capital francés se dieron casi desde el momento de la fundación; es decir, mucho antes de la Dictadura de Primo de Rivera, como se había venido sosteniendo. A duras penas, los presidentes Sánchez Bustillo y González-Longoria, conservadores partidarios de la línea menos nacionalista de Cánovas y Fernández Villaverde, consiguieron imponer sus puntos de vista hasta 1912, momento en que González-Longoria falleció.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, los hombres de Banesto rechazaron ocupar cargos públicos; sólo volvieron a la política en los años de la "Dictablanda" (período monárquico entre febrero de 1930 y el 14 de abril de 1931 en que no terminó de restaurarse el orden constitucional de 1876). Banesto apoyó decididamente el nacionalismo económico de Primo de Rivera, como lo demuestra su actitud en el conflicto con la *Banque Espagnole et Française* y con el Paribas por el aval internacional a CAMPSA. Sin embargo, los banqueros de Banesto se mantuvieron distantes de la naturaleza política del régimen y del creciente intervencionismo estatal. En este sentido, parece claro que, en el caso de Banesto, fue el poder político (dictatorial) el que se impuso sobre el poder empresarial. En los años previos a Primo de Rivera resulta difícil pronunciarse a partir de este estudio de caso, pues el Consejo de Administración de Banesto y el Consejo de Ministros parecían ser vasos comunicantes, sin que quepa discernir cuál de los dos poderes prevalecía.

## Fuentes

*Archivo del Banco Español de Crédito (Madrid, España)*

Estatutos; Memorias; Actas del Consejo de Administración; Actas de las Juntas Generales de Accionistas; y el manuscrito inédito *El Banco Español de Crédito. Recuerdos de un testigo presencial*, escrito en 1948 por Emilio Gutiérrez-Gamero y de Lai-glesia, secretario del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito entre 1902 y 1948.

*Archives Historiques BNP Paribas, Fonds Cabet, España, Caja 14 (París, Francia)*

Dossier "Affaire Garantie Banque Française et Espagnole, Monopole Espagnol des Petroles".

*Centre des Archives du Monde du Travail (Roubaix, Francia)*

Dossier 65 AQ A 136, con recortes de la prensa económica francesa referidos al Banco Español de Crédito.

## Bibliografía

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO (1952): *Banco Español de Crédito, 1902-1952. Con motivo de cumplirse medio siglo de actividades al servicio del fomento industrial, económico y social del país*, Madrid.

BRODER, Albert (1981): *Le rôle des intérêts économiques étrangers dans la croissance de l'Espagne au XIXe siècle, 1767-1924*, Tesis Doctoral, Université de Paris I.



- BUSSIÈRE, Eric (1992): *Paribas, 1872-1992. Europe and the World*, Amberes, Fonds Mercator.
- CABRERA, Mercedes, y DEL REY REGUILLO, Fernando (2002): *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus.
- COMÍN, Francisco (2002): "El período de entreguerras (1914-1936)", en COMÍN, Francisco; HERNÁNDEZ, Mauro, y LLOPIS, Enrique (eds.), *Historia económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, pp. 285-329.
- FAUS MOMPART, Esteban M. (2001): *Regulación y desregulación. Notas para la historia de la banca española*, Barcelona, Península.
- FRAILE, Pedro (1991): *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950*, Madrid, Alianza.
- FUSI, Juan Pablo, y PALAFOX, Jordi (1997): *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe.
- GARCÍA DELGADO, José Luis (1985): "Nacionalismo económico e intervención estatal, 1900-1930", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (comp.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza, pp. 176-195.
- GARCÍA LÓPEZ, Alfonso (1999): *Una historia de la banca española a través de sus documentos*, Valladolid, Lex Nova.
- GARCÍA RUIZ, José Luis (1998): "La nueva banca mixta en el Madrid de comienzos de siglo", en TEDDE, Pedro (ed.), *Economía y colonias en la España del 98*, Madrid, Síntesis-Fundación Duques de Soria, pp.261-297.
- (2002): *El Banco Español de Crédito, 1902-2002. Un siglo de servicio a la economía española*, manuscrito inédito.
- (2003): "Fundación y primeros pasos del Banco Español de Crédito", en VV. AA., *Estudios de Historia y de Pensamiento Económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 319-336.
- GONZÁLEZ, Manuel Jesús (1999): "El Banco de Bilbao y el resurgir de la banca vizcaína a comienzos de siglo", en TEDDE, Pedro (ed.), *Economía y colonias en la España del 98*, Madrid, Síntesis y Fundación Duques de Soria, pp. 321-336.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús (1997): *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- LACOMBA, Juan Antonio y RUIZ, Gumersindo (1990): *Una historia del Banco Hipotecario de España, 1872-1986*, Madrid, Alianza.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi (1999): *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, Península.
- (2002): "Crisis y recuperación económica en la Restauración (1882-1913)", en COMÍN, Francisco; HERNÁNDEZ, Mauro, y LLOPIS, Enrique (eds.), *Historia económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, pp. 243-284.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo (1985): *La cantidad de dinero en España: 1900-1935*, Madrid, Banco de España.

- MARTÍNEZ MESA, Francisco José (1997): *El Consejo de Economía Nacional. Un estudio sobre el origen de la representación de los intereses económicos en el Estado español*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- MUÑOZ, Juan (1969): *El poder de la banca en España*, Madrid, ZYX.
- (1978): “La expansión bancaria entre 1919 y 1926. La formación de una banca «nacional»”, en *Cuadernos Económicos de ICE*, 6, pp. 98-162.
- PALAFOX, Jordi, y CUBEL, Antonio (1996): “El sector público durante el primer tercio del siglo XX”, en TEDDE, Pedro (ed.), *El Estado y la modernización económica, Ayer*, 21, Madrid, Marcial Pons, pp. 97-126.
- PATXOT, Victoria (1999): *Medio siglo del Registro de Bancos y Banqueros*, Madrid, Banco de España.
- PERPIÑÁ GRAU, Román (1972): *De economía hispana. Infraestructura. Historia*, Barcelona, Ariel.
- RIQUER I PERMANYER, Borja de (1994): “La débil nacionalización española del siglo XIX”, *Historia Social*, 20, pp. 97-114.
- ROLDÁN, Santiago, y GARCÍA DELGADO, José Luis (con la colaboración de MUÑOZ, Juan) (1973): *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920*, 2 vols., Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- RUBIO GIL, Ángeles (2000a): “José Gómez-Acebo y Cortina (1860-1932)”, en TORRES, Eugenio (dir.), *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, LID, pp. 106-109.
- (2000b): “Pablo de Garnica Echevarría (1876-1959)”, en TORRES, Eugenio (dir.), *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, LID, pp. 245-249.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (1966): “De los orígenes del capital financiero. La Sociedad General de Crédito Mobiliario Español, 1856-1902”, *Moneda y Crédito*, 97, pp. 29-67.
- SERRANO SANZ, José María (1987): *El viraje proteccionista en la Restauración. La política comercial española, 1875-1895*, Madrid, Siglo XXI.
- SUDRIÀ, Carles (1990): “Los beneficios de España durante la Gran Guerra. Una aproximación a la balanza de pagos española, 1914-1920”, *Revista de Historia Económica*, 2, pp. 363-396.
- TEDDE DE LORCA, Pedro (1974): “La banca privada española durante la Restauración, 1874-1914”, en TORTELLA, Gabriel (dir.), *La banca española en la Restauración*, Madrid, Banco de España, vol. I, pp. 217-455.
- TEDDE DE LORCA, Pedro, y TORTELLA, Gabriel (1974): “Censo y balances normalizados de los bancos privados españoles, 1874-1914”, en TORTELLA, Gabriel (dir.), *La banca española en la Restauración*, Madrid, Banco de España, vol. II, pp. 211-490.
- TORTELLA, Gabriel (1973): *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos.

—(1994): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza.

TORTELLA, Gabriel; BALLESTERO, Alfonso, y DÍAZ FERNÁNDEZ, José Luis (2003): *Del monopolio al libre mercado. La historia de la industria petrolera española*, Madrid, LID.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1975): *Historia y realidad del poder. El poder y las "elites" en el primer tercio de la España del siglo XX*, Madrid, Edicusa.

VELARDE, Juan (1973): *Política económica de la Dictadura*, Barcelona, Guadiana.

—(1999): "El 98: las nuevas ideas económicas y sus consecuencias", en TEDDE, Pedro (ed.), *Economía y colonias en la España del 98*, Madrid, Síntesis-Fundación Duques de Soria, pp. 19-71.

## APÉNDICE 1

## SOCIEDADES ANÓNIMAS BANCARIAS CREADAS EN ESPAÑA ENTRE 1898 Y 1914

Denominación	Sede	Duración	Causa de la desaparición
B. Agrícola de San Isidro	Madrid	1899-1900	Liquidación
B. Asturiano de Industria y Comercio	Oviedo	1899-1970	Absorción por B. de Bilbao
B. de Gijón	Gijón	1899-1977	Absorción por B. Hispano Americano
B. Guipuzcoano	S. Sebastián	1899-	
B. Castellano	Valladolid	1900-1970	Absorción por B. de Bilbao
B. de Andalucía	Sevilla	1900-1908	Liquidación
B. de Burgos	Burgos	1900-1928	Absorción por B. Español de Crédito
B. de Cartagena	Cartagena	1900-1923	Pasa a ser B. Intern. de Industria y Comercio
B. de Valencia	Valencia	1900-	
B. de Vigo	Vigo	1900-1925	Liquidación
B. de Vitoria	Vitoria	1900-2004	Absorción por B. Español de Crédito
B. Hispano Americano	Madrid	1900-1992	Pasa a ser B. Central Hispano
B. Mercantil	Santander	1900-1946	Absorción por B. de Santander
Crédito Industrial Gijonés	Gijón	1900-1908	Liquidación
Crédito Industrial y Comercial	Santander	1900-1901	Liquidación
B. de Vizcaya	Bilbao	1901-1988	Pasa a ser B. Bilbao Vizcaya
B. Naviero	Bilbao	1901-1901	Liquidación
B. Vascongado	Bilbao	1901-1902	Liquidación
Crédito de la Unión Minera	Bilbao	1901-1925	Liquidación
Crédito Popular Madrileño	Madrid	1901-1908	Liquidación
Fomento Agrícola de Menorca	Ciudadela	1901-1911	Liquidación
Sociedad Aurora	Bilbao	1901-1901	Liquidación
Banca Marsans	Barcelona	1902-1942	Absorción por B. Hispano Colonial
B. Español de Crédito	Madrid	1902-	
Crédito Barcelonés	Barcelona	1902-1908	Liquidación
B. de Alayor	Alayor	1903-1911	Liquidación
B. Popular de León XIII	Madrid	1904-1947	Pasa a ser B. Popular de Crédito y Descuento
Crédito Mercantil de Menorca	Mahón	1905-1954	Absorción por B. Español de Crédito
B. Aragonés de Seguros y Crédito	Zaragoza	1906-1969	Absorción por B. Mercantil e Industrial
B. Comercial Español	Valencia	1906-1927	Absorción por B. Español de Crédito
B. del Comercio	Mahón	1906-1911	Liquidación
B. de Ferrerías	Ferrerías	1908-1965	Pasa a ser B. Comercial de Menorca
B. Ibérico	Madrid	1908-1908	Liquidación
B. de Aragón	Zaragoza	1909-1971	Absorción por B. Central
B. de San Sebastián	S. Sebastián	1909-1975	Absorción por B. Hispano Americano

## APÉNDICE 1 (continuación)

## SOCIEDADES ANÓNIMAS BANCARIAS CREADAS EN ESPAÑA ENTRE 1898 Y 1914

Denominación	Sede	Duración	Causa de la desaparición
Arnús Garí	Barcelona	1910-1942	Absorción por B. Español de Crédito
Banca Arnús	Barcelona	1910-1948	Absorción por B. Central
B. de Albacete	Albacete	1910-1921	Absorción por B. Central
B. Zaragozano	Zaragoza	1910-2004	Absorción por Barclays Bank
Crédito y Fomento de Ahorros	Barcelona	1910-1926	Pasa a ser Crédito y Fomento
La Vasconia	Pamplona	1910-1966	Pasa a ser Banco de la Vasconia
Sindicato de Banqueros	Barcelona	1910-1999	Absorción por Bancaja
B. de Menorca	Mahón	1911-1951	Absorción por B. Central
B. de Tolosa	Tolosa	1911-1969	Absorción por B. Central
B. Herrero	Oviedo	1911-2002	Absorción por B. Sabadell
B. Riojano	Logroño	1911-1925	Liquidación
B. Agrario de Baleares	Palma	1912-1953	Absorción por B. de Santander
B. Popular de Manacor	Manacor	1913-1927	Liquidación
B. Comercial de Ciudadela	Ciudadela	1914-1947	Absorción por B. de Crédito Balear
B. Coop. del Comercio y de la Industria	Madrid	1914-1931	Liquidación

Fuentes: Elaboración propia sobre información de Tedde y Tortella (1974), García López (1999), Patxot (1999), Faus Momport (2001) y la Web de la Asociación Española de Banca (<http://www.aebanca.es>).

## APÉNDICE 2

## LA ALTA DIRECCIÓN DE BANESTO, 1902-1936\*

Persona	Cargo	Nombramiento	Cese
Cayetano Sánchez Bustillo	Presidente	1902	1906
Francisco de Laiglesia	Consejero	1902	1903
Gonzalo Figueroa Torres (marqués de Villamejor, conde de Mejorada del Campo y duque de las Torres)	Consejero	1902	1919
Gustave Pereire	Vicepresidente	1902	1902
Gustave Pereire	Consejero	1902	1910
Luis Álvarez de Estrada	Consejero	1902	1917
Manuel González-Longoria Cuervo	Consejero	1902	1902
Manuel González-Longoria Cuervo	Vicepresidente	1902	1906

## APÉNDICE 2 (continuación)

## LA ALTA DIRECCIÓN DE BANESTO, 1902-1936\*

Persona	Cargo	Nombramiento	Cese
Raimundo Fernández Villaverde	Consejero	1902	1902
Ramón Martínez-Campos Rivera (duque de Seo de Urgel)	Consejero	1902	1922
Carlos Frígola Palavicino (barón del Castillo de Chirel)	Consejero	1903	1906
José Gómez-Acebo Cortina (marqués de Cortina)	Consejero	1903	1915
Carlos Frígola Palavicino (barón del Castillo de Chirel)	Vicepresidente	1906	1915
Cayetano Sánchez Bustillo	Consejero	1906	1906
Manuel González-Longoria Cuervo	Presidente	1906	1912
Manuel García Prieto (marqués de Alhucemas)	Consejero	1907	1912
César de Cañedo Sierra (conde de Agüera)	Consejero	1910	1919
Manuel García Prieto (marqués de Alhucemas)	Presidente	1912	1917
Alfredo Escobar Ramírez (marqués de Valdeiglesias)	Consejero	1913	1949
César de la Mora Abarca	Consejero	1915	1938
José Gómez-Acebo Cortina (marqués de Cortina)	Vicepresidente	1915	1917
José Gómez-Acebo Cortina (marqués de Cortina)	Presidente	1917	1932
Luis Álvarez de Estrada	Vicepresidente	1917	1942
Manuel García Prieto (marqués de Alhucemas)	Consejero	1917	1938
Gabriel Maura Gamazo (conde de la Mortera y duque de Maura)	Consejero	1918	1963
Francisco Aritio Gómez	Consejero	1919	1946
Léon Cocagne	Consejero	1919	1924
Pablo Garnica Echevarría	Consejero	1919	1923
Antonio Sáez Fernández Casariego	Consejero	1920	1956
Arsenio Martínez-Campos de la Viesca (marqués de Viesca de la Sierra y duque de Seo de Urgel)	Consejero	1922	1954
Jules Cambon	Consejero	1922	1935
Pablo Garnica Echevarría	Consejero delegado	1923	1932
Manuel Argüelles Argüelles (marqués de Argüelles)	Consejero	1925	1942
Alberto de Aguilar Gómez-Acebo (conde de Aguilar)	Consejero	1930	1954
Alfredo Figaredo Herrero	Consejero	1932	1954
Jaime Gómez-Acebo Modet (marqués de Deleitosa)	Consejero	1932	1953
Pablo Garnica Echevarría	Presidente	1932	1959

(\*) Entre paréntesis figuran los títulos nobiliarios con que los consejeros solían aparecer en los documentos de Banesto. Como representantes del Paribas en el Comité de París actuaron F. Baeyens (1902-1912), J. Cambon (1922-1927), I. Camondo (1902-1911), L. Cocagne (1920-1924), G. Gallo (1902-1920), E. Noetzlin (1902-1912), G. Pereire (1910-1925), L. Renouard (1902-1910), J. H. Thors (1911-1920), A. Turrettini (1913-1922), L. Villars (1902-1925) y L. Weil (1902-1913).